PRECIOS DE SUSCRICION.

Barcelona mes adelantado. 4 rs.
Fuera, trimestre » 18 »
Extranjero y Ultramar, trimestre adelantado, . . 48 »

LA ILUSTRACION POPULAR

DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Director-propietario: DON FRANCISCO DE P. CARBONELL Y ANTON

REDACCION y ADMINISTRACION, CALLE DEL AGUA, NÚM. 9, BARCELONA.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año I. | Viernes 29 de Setiembre de 1882 | Núm. 7

** — Fábrica de calcomanias, cromos de todos tamaños y clases, felicitaciones, emblemas y tarjetas. José Fernandez, Fusteria, 56, y Nueva de San Francisco, 2.

TRASPARENTES para balcon, desde 7 pesetas con montura. *1.ª fábrica, Rambla de Estudios, n.º 10.*

** — ENSEÑANZA DE CORTE por don Francisco Bergadá.—(Véase el anuncio.)

** — Se necesitan trabajadoras de corsés y una maquinista. Calle de Quintana, número 6.

MAQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS DE TODOS SISTEMAS.

WERTHEIM

para trabajar á pedal y á la mano. Las mas superiores que se venden en España.

Ventas al por mayor, y al por menor, al contado y á plazos de 10 reales semanales.

Verdadera garantia y enseñanza gratis á domicilio.

Depósito Central:

JOSÉ WERTHEIM, 18, bis, calle Aviñó, BARCELONA.

Á LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ PROVINCIAL REPUBLICANO-HISTÓRICO DE BARCELONA.

Se convoca á los señores delegados de los distritos judiciales de esta provincia, á la primera sesion que se celebrará el próximo domingo 1.º de octubre, á las tres de la tarde, en el local del *Centro Republicano histórico*, (Asalto, 12, 1.º), al objeto de proceder á la revision de actas y á la constitucion definitiva del comité provincial.

Barcelona 24 de setiembre de 1882.—Pablo Alsina.—Manuel J. Leonor.—Félix Rich.—R. Coll y Remedios.

El 29 de Setiembre.

UN RECUERDO

Parécenos que no habrá inconveniente en que conmemoremos hoy el aniversario de este glorioso dia, ya que segun el señor duque de la Torre están disponiéndose las nupcias entre la Revolucion de Setiembre y la dinastía actual. Si así es, nosotros no tendremos motivo mas que de felicitarnos deseando á los *prometidos* larga luna de miel, cuando llegue el caso. Y aunque siempre hemos desconfiado de los matrimonios de conveniencia y de la disparidad de edades, guardando en el fondo del pecho nuestra opinion particular, creemos que nos será lícito con motivo de tan faustos y próximo suceso, *entonar un himno epitalámico* á la prometida en el aniversario de su natalicio. ¡Oh!... y no creemos que el ilustre esposo tenga celos de que arrojemos á la novia unas flores, por mas que no se case á nuestro gusto.

***

Eran las nueve de la mañana del 29 de Setiembre de 1868. Sabíase que el combate de Alcolea habia comenzado. *La Gaceta* publicaba una estraña nota del general Concha recomendando el órden. Las calles de Madrid eran un hervidero; un tercio de la guardia civil daba servicio en el ministerio de la Gobernacion; otro regimiento de ingenieros guardaba el ministerio de la Guerra. Pasábamos por la calle Ancha de San Bernardo, y al llegar á la de Preciados, los grupos aumentaban. En la Puerta del Sol, un numeroso grupo que llevaba una bandera española, atronaba los aires con gritos que hoy no se pueden repetir, por mas que los haya visto toda España estampados en la fachada del ministerio de Hacienda. ¿Quiénes son estos? preguntamos. Estos son, nos dijeron, los amigos de Sagasta y de Romero Robledo.

Apenas llegamos á la calle de Carretas, oimos grandes voces, viendo al frente de un grupo al ilustre y malogrado hombre público don Nicolás María Rivero, á quien llevaban casi en andas á la casa de la villa. A una señal del que fué nuestro respetado amigo y siempre nuestro primer maestro en las ideas democráticas, nos unimos al grupo, y tomando el brazo del ilustre tribuno nos dirigimos con él hácia la casa de la Villa. Allí trató el señor Ribero de constituir la junta revolucionaria, pero era imposible. La multitud llenaba el vestíbulo, las escaleras y los salones. Entonces, don Nicolás María Rivero, tuvo una idea felicísima.

Habia que evacuar las Casas Consistoriales sin lo cual era imposible hacer nada de provecho. Mandó descolgar un retrato de doña Isabel II, y mostróselo á la muchedumbre desde el último rellano de la escalera. «Ciudadanos, dijo, mientras la junta delibera, importa realizar un acto de justicia quemando con toda solemnidad en medio de la plaza pública, el retrato de *esa señora*. Y arrojando inmediatamente el retrato por el balcon de la casa de la Villa, la multitud abandonó las Casas Consistoriales y se formó tranquilamente la Junta revolucionaria. Aquel dia cayeron en Madrid bajo el martillo de los patriotas todas las representaciones de la dignidad real, aquellos que llamaba despues *chirimbolos y menesteres* el ilustre escritor señor Valera, reconvertido despues al monarquismo por gracia de los acontecimientos y en fuerza de su temperamento eminentemente aristocrático.

No hay, pues, que decir, que el primer movimiento de la Revolucion de setiembre fué hostil á la monarquía y á la dinastía. Más tarde, la revolucion unió sus destinos á la casa de Saboya, y los hechos acreditaron que no habia escogido mal, dentro de la forma monárquica. . . . .

. . . . . .

El espíritu de la Revolucion de setiembre se conservó en su forma primitiva hasta despues de la muerte del general Prim. Con él terminó la única fórmula entonces práctica del espíritu revolucionario.

Quien vió al general Serrano al frente del poder, comprendió que la Revolucion era ya un cometa fuera de su órbita, y que debia estrellarse y morir. En efecto, la Revolucion siguió despues vertiginosa carrera, y estrellóse en Sagunto.

Su guardador, el general Serrano, nada hizo por salvarla. Su mano incierta, débil ó complaciente, se rindió al peso de sus convicciones monárquicas y borbónicas que hoy reaparecen tan firmes, que aspiran ya al poder.

El general Serrano quiere realizar un acto, y pide una *boda* entre la Revolucion de setiembre y la monarquía; pero el general no comprende que al preparar una boda es posible prepare un adulterio.

El tiempo dirá quién se equivoca. Entre tanto, al conmemorar este dia, honremos la memoria del hombre á cuya tenacidad se debe que se hayan roto los moldes de la monarquía antigua.

EL GENERAL PRIM, MARQUÉS DE LOS CASTILLEJOS

COMITÉ REPUBLICANO-HISTÓRICO DEL DISTRITO DE LAS AFUERAS DE BARCELONA.

En cumplimiento del acuerdo tomado por éste en sesion de 6 de agosto, se convoca á todos los comités locales del distrito y delegados que lo forman, á la reunion que tendrá lugar en el local del Centro Republicano Histórico de esta villa, á las tres de la tarde del próximo 1.º de octubre, al objeto de enterarse de las necesidades de los pueblos del distrito y demás asuntos de interés para el partido.

Gracia 27 de setiembre de 1882.—Por acuerdo del Comité, el secretario, *M. Ribera*.

PLATON.

Los alemanes se preparan á celebrar grandes fiestas universitarias en honor del divino Platon: Mientras esperamos que los periódicos extranjeros nos proporcionen detalles de esta apoteosis del pensamiento antiguo por el pensamiento de los modernos tiempos, creemos que interesará á nuestros lectores la publicacion del siguiente y breve estudio crítico-biográfico del ilustre filósofo griego, escrito sobre la Historia de la Filosofía de Víctor Consin.

***

Platon fué un discípulo directo de Sócrates. Imbuido de su espíritu y de su método, consagróse por entero á su memoria; se hizo su historiador, su intérprete y por una piedad sin igual oscureciase á sí propio, refiriendo al venerado y querido maestro, todos sus trabajos é investigaciones.

A simple vista, Platon no parece mas que un secretario de Sócrates. Sin embargo, ningun hombre quizás, ha sido mas original, haciendo todo lo posible para no parecerlo. Su inteligencia resumió las aptitudes mas diversas: tenía el génio de la metafísica y el génio de la moral, la estension y la profundidad del concepto, el sentimiento esquisito de la virtud, la penetracion, el talento de la polémica en el que nadie le ha aventajado unido á la mas encantadora amenidad; convicciones profundas sobre los puntos escenciales basadas en un perfecto buen sentido y con frecuencia la ingeniosa duda de Sócrates, revelada por la sonrisa de sus lábios.

Este maravilloso mortal, segun los cálculos mas aproximados, nació el séptimo dia del mes de Thargélion, año 3.º de la LXXXVII.ª olimpiada, es decir el 21 de mayo del 429 antes de J. C. El año de su nacimiento fué el de la muerte de Pericles. Al cumplir los 33 murió Sócrates (399 antes de J. C.), á quien conoció y trató á la edad de 20. Pudo pues escuchar sus lecciones durante nueve ó diez años.

Pero el discípulo fué mucho mas allá que su maestro, llegando á poseer mejor que este, toda la filosofía griega de las edades primitivas. Cabe decir que resume á la vez todo el pensamiento de Heraclito, Pitagoras y Anaxagoras transformados y engrandecidos por su génio. Platon representa cuanto hay de fundamental en sus antecesores, especialmente en Sócrates.

Su punto de partida es el mismo y es en verdad imposible [illegible] que Platon, los diversos métodos inventados por Sócrates, la interrogacion, la ironía, la mayeutica. Mas el atento estudio de los diálogos nos muestra tambien hasta qué punto el discípulo llegó á perfeccionar el método del maestro, hasta llegar á la llamada dialéctica platónica.

Su práctica constante es elevarse sin cesar sobre las apariencias, ir de lo particular á lo general, del mundo sensible al mundo de las ideas, donde se encuentra la eterna verdad. Así en un objeto cualquiera siempre separa con sumo cuidado la *materia* de lo bello que *es puramente* sensible, de la verdadera belleza que no cae bajo el dominio de los sentidos que no es una imágen sino una idea, refiriendo constantemente á esta belleza ideal el amor, el amor verdadero tambien, es decir, el amor del espíritu abandonando la materia misma de la belleza.

Tal es la teoría de la belleza y del amor platónico, cuya concepcion corresponde á Sócrates y á Platon, pero que este ha perpetuado con un lenguaje incomparable.

Su Dios es todo inteligencia, poder y amor. El principio supremo de la moral platónica, es pues acercarse á este Dios y parecérsele por el pensamiento y por los actos. Pero Platon *no* se ha detenido aquí; su sistema abraza la moral en todas sus manifestaciones y esferas, constituyéndola sobre la base de aquella division famosa que han admitido lo mismo las escuelas paganas que las escuelas cristianas, en cuatro virtudes llamadas luego cardinales; el valor ó la constancia, la templanza ó la moderacion, la justicia en sus dos conceptos particular y general, la sabiduría, la prudencia, la razon, el buen sentido que Platon coloca á la cabeza de todas las virtudes, para indicar que todas exijen una cultura mas ó menos completa del entendimiento, la instruccion y la filosofía.

No por ello es Platon un rigorista como Antisthenes, ni hace de la virtud un principio feroz imposible de practicar en la realidad de la vida. Al contrario, preséntala siempre unida al placer honesto cuyos encantos naturales pueden defender al alma contra las seducciones del vicio, de la misma manera que Sócrates léjos de separar lo útil de lo bueno, nos desenvuelve estos principios en su esencial armonia.

La política de Platon es su moral misma apli-

cada á la sociedad. Estudia al Estado como al individuo y le señala el mismo fin, la felicidad en el bien. En conformidad á este criterio censura á Temistocles y á Pericles por haberse preocupado solamente de la prosperidad material de la patria, en vez de consagrarse ante todo á su fuerza moral y á la virtud de los ciudadanos.

Enemigo de la tiranía viniere de donde viniere, la combate magistralmente oponiéndola una democracia refrenada capaz de contrarestar toda oligarquía. Ni por un momento deja Platon de ser el intérprete elocuentísimo de la justicia, de tal suerte, que cuatro siglos antes de nuestra era, sienta ya las bases de un gobierno mixto, compuesto de distintos elementos sirviéndose de mútuo contrapeso y habilmente concertados en interés de la libertad y del órden. En este punto hay que reconocer en el gran filósofo griego una intuicion verdaderamente maravillosa de las sociedades modernas, adelantándose á Ciceron y al mismo Montesquieu que en nada le aventaja.

En materias religiosas, Platon piensa tan bien como en política. Lleno de respeto por las tradiciones de su tiempo, no levanta jamás su voz contra ellas. Si alguna vez las combate es cuando por ser mal interpretadas pueden chocar la conciencia, como así lo hace por ejemplo en el Eutyfron. Ordinariamente las comenta con benevolencia dándolas un sentido racional. Ya Pitágoras en vez de despreciar las fábulas antropomorficas de los poetas que mas influyeran en la cultura nacional con la ligereza y la audacia de los filósofos jónicos, habia empezado á estudiar profundamente las leyendas populares, los símbolos escojidos y mas puros, deduciendo de este estudio provechosas enseñanzas.

Platon imitó y perfeccionó el pensamiento de Pitágoras, inventando los mitos filosóficos La palabra indica bien lo que eran y espresa de un modo feliz el ensayo de alianza entre la filosofía y la mitología.

Para aquel era una necesidad de filósofo y de artista introducir un mito en cada uno de sus grandes diálogos. El *Phedro*, el *Banquete*, las *Georgias*, la *República*, el *Timeo*, contienen al fin de sus especulaciones mas fundamentales un mito que las corona, gracioso episodio que esclarece la obra entera, reposa y encanta á la imaginacion y prepara suavemente la inteligencia por medio de sombras y de luz al conocimiento de la eterna verdad.

En resúmen, el caracter de la filosofía platónica es en todas sus partes una tendencia ideal.

El *ideal* es una palabra que Platon ha dado al mundo. Su sistema es un idealismo generoso y sublime. La gloria del gran filósofo es haber elevado el pensamiento humano á la altura del ideal, sin precipitarlo por el camino que conduce á todos los idealismos á la region de las quimeras.

ACTUALIDADES.

El señor Balaguer en el banquete municipal brindó por don Alfonso XII y por su augusta familia.

Dios sabe si el señor Balaguer espera que doña Isabel II, que comprendida está, y en primer término, en la familia de don Alfonso, le mande otra fotografía como la que regaló al señor Sagasta.

¡Ay Castilla castellana
Si la terra catalana
No te hagués conegut may!!

Traducimos de *Le Temps*:

«Dicen de Tánger con fecha 22 de setiembre, que se dá como cosa resuelta el cambio del puerto de Agadir, que España cederá definitivamente á Marruecos, por una porcion muy considerable de terreno en Anghera, desde las alturas de Sierra Bullones, cerca de Ceuta, hasta los límites de esta provincia. Un ministro marroquí ha llegado á Tánger y conferencia sobre el particular con el representante de España.»

¿Qué nos dicen de esto los periódicos ministeriales?

De la *Gaceta Universal:*

«Ayer prepararon sus correligionarios chocolate al señor Cánovas en la estacion del ferro-carril.

No hubo *mogicones*.»

Porque no fueron los húsares, que si van..... ¡por allí no paza ni María Zantísima!

Un periódico conservador dice que el señor Cánovas es el mejor presidente del Consejo de ministros.

No, hombre, no, mejor era Calomarde.

Segun *El Figaro*, la salud que ha traido el señor don Antonio Cánovas del Castillo de los baños la ha traido para bien de la patria.

Entonces que pague las contribuciones con que la ha triturado el señor Camacho.

ECOS EXTRANJEROS.

La llegada del Jefe al Cairo.—Opiniones, declaraciones de Arabi.—El proyecto de Inglaterra.

Dicen del Cairo, que el dia 25 á las ocho menos cuarto de la noche llegó á aquella capital el Jefe, quien fué recibido en la estacion por el Estado mayor inglés. El general Wolseley y el duque de Connaught tomaron asiento en el coche de Tewfik Bajá, al que seguian los de Riaz Bajá y otros dignatarios.

Por las que recorrió la comitiva se veian muy pocos europeos. Las tropas inglesas formaban la línea á partir de la estacion del ferro-carril hasta el palacio de Ghesireh. Los indígenas eran bastante numerosos en todo el trayecto; pero no se ha oido ningun viva. En su conjunto, la ceremonia era bastante mezquina, sorprendiendo ver en la comitiva á un oficial conocido por haber sido uno de los partidarios de Arabi. La ciudad estaba iluminada. Al dia siguiente hubo recepcion pública en palacio, y el jueves la revista de tropas y carreras con premios que llevaban los nombres de Gassassin de Tell-el-Kebir. La ciudad recobra su animacion, aunque muchos almacenes permanecen aun cerrados.

*** El corresponsal del *Standard* en el Cairo dá los siguientes detalles sobre las opiniones emitidas y las declaraciones hechas por Arabi Bajá desde que está preso:

»Arabi, dice, admite hoy que el programa del partido nacional era una grande falta, y lamenta ahora las consecuencias que aquella falta ha producido al país. Viendo que los prisioneros egipcios no sufren malos tratamientos, Arabi declara en la actualidad que Inglaterra es una gran nacion á la que ha tenido la torpeza de combatir.

»Interrogado respecto á los mejores medios de asegurar el mantenimiento del órden en lo sucesivo Arabi respondió que ante todo era menester expulsar de Egipto á todos los notables que han tomado parte en la rebelion, pues de otro modo sus sentimientos de venganza explotarán seguramente; una vez se hayan retirado las tropas inglesas, comenzarán de nuevo los desórdenes.

»Arabi no tiene ninguna confianza en la Cámara egipcia, á menos que los ingleses no hagan una nueva ley para la eleccion de los notables y no precisen las atribuciones de esta asamblea.

»Arabi, por último, niega que haya estado en relaciones con el Sultan. Unicamente le daba cuenta de todo lo que pasaba, pero no recibia ninguna respuesta de Constantinopla, lo que naturalmente le hacia pensar que el Sultan aprobaba sus actos.»

*** La *Wiener allgemeine Zeitung*, publica el siguiente telégrama de Berlin: «Inglaterra acaba de comunicar á las demás potencias las bases de la solucion que se propone dar á la cuestion egipcia. Dícese que esta comunicacion ha sido bien acogida en todas partes, porque se considera que con este paso Inglaterra ha reconocido una vez mas que el concierto europeo debia intervenir en el asunto de Egipto. El proyecto de Inglaterra comprende diversas partes. En lo que concierne á la reorganizacion interior de Egipto, las potencias han declarado, segun se dice, que su asentimiento dependerá en primer lugar de la aprobacion del proyecto inglés por la Puerta.

»Respecto al Canal de Suez, Inglaterra no ha cambiado de propósito á consecuencia de los recientes acontecimientos militares, y mantiene el proyecto de una policía europea en el Canal. Ciertas partes del proyecto inglés, y sobre todo la que trata de la organizacion en Egipto de una gendarmería especial mandada por oficiales ingleses, son todavía objeto de negociaciones entre las potencias.

*** Escriben del Cairo, que Arabi ha sido interrogado por el mayor general Adeye y segun las noticias de la misma procedencia, ha reconocido que el programa del partido nacional era un error y que el gobierno inglés haria muy bien en disolver la cámara de los notables y en desterrar todos los que habian tomado parte en el movimiento insurreccional, de lo contrario su venganza seria terrible en cuanto se fueran los ingleses. Arabi parece manifestó que no creia en la intervencion inglesa; que tenia al corriente á la Puerta de cuanto pasaba, y que su silencio lo interpretaba él como una aprobacion de su conducta. Entre los papeles de Arabi, se han encontrado gran cantidad de despachos firmados por oficiales ingleses, alemanes, rusos é italianos, ofreciendole sus servicios.

*** El Khedive llegó al Cairo á las tres y media del dia 25 distinguiéndole en recepcion sus mayores enemigos.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

27 de setiembre.

Bien dijo el que dijo hace pocos dias, que el martismo en la cuestion del nuevo partido era como la campana que llama á misa pero que no entra á oirla.

Porque es el caso, que si *El Progreso*, segun lo notó el otro dia, hacia á los mil maravillas este oficio de campana, mucho mejor le desempeña el señor Martos, quien, segun una declaracion que publica su órgano en la prensa, y que tiene todos los visos de haber sido por el mismo señor Martos redactada, lo de formar una izquierda dinástica con el duque á la cabeza, es una maravilla como la catarata del Niágara ó el monasterio del Escorial. Sin embargo, el señor Martos que piensa todo esto y mucho mas, «por razones de carácter subjetivo, permanecerá en el campo republicano, aunque esté resuelto á apoyar con todas sus fuerzas y simpatías la situacion que restableciera en nuestra patria la Constitucion de 1869.»

Yo francamente, celebro mucho que el señor Martos persista en su actitud republicana, pero francamente, reconozco que no me sentiria con fuerzas para hacer lo que él hace. Porque francamente, eso de creer que el restablecimiento de la Constitucion de 1869 es indispensable, y que ello no significa humillar las instituciones vigentes, ni proporcionar á los republicanos mejores armas con que combatir, ni hacer nada que no sea dar á esto mayor vigor y mas importancia; si yo, repito, creyera todo esto, en mi sinceridad me creeria obligado á no negar mi concurso á lo mejor. Y digo esto, no en son de censura, sino para demostrar que las murmuraciones que de continuo acompañan á todos los actos de [illegible] de ser.

En un círculo de zorrillistas, poco há entusiastas del señor Martos, decíase, por ejemplo, anoche, que él y el señor Montero Rios eran quienes más empujaban al duque. Pues bien; esto no se diria si el señor Martos se limitase á decir: «Si el duque trae la Constitucion de 1869, yo seré benevolísimo con él, por la misma razon que tuve para ser benévolo con el señor Sagasta.» Pero hacer todo un curso de derecho político práctico para enseñar que lo que quiere el duque es patriótico, piramidal, convenientísimo, fácil y salvador, y concluir luego diciendo: sin embargo, yo me quedo en la parte de afuera, aunque yo y otros entendamos, será siempre estimado como algo así equivalente á un doble juego que repugna á la conciencia de las multitudes.

A todo esto, como quiera que el duque aprobó la carta de Biarritz publicada por *El Norte*, los interesados en echar la cuestion á barato, han armado el lio II sobre si la carta de *El Norte*, dice lo contrario que dijo la carta de *El Imparcial*. Dá gozo leer las alegrías á que se entrega *El Correo* de anoche, una vez admitida y reconocida por él esta contradiccion, que *El Imparcial* de hoy, que ya se desabrochó por completo mostrándose decidido campeon del duque, explica diciendo: «En realidad, no son contradictorias las dos afirmaciones, porque el aspirar al restablecimiento del Código de 69, no es lo mismo que exigir su inmediato é incondicional planteamiento.

Cuyo modo de resolver la cuestion, creamelo usted, señor director, no me satisface, porque de lo que se trata no es de *aspiraciones*, sino de realidades; y francamente, si un gobierno Serrano solo habia de limitarse á *aspirar* á la Constitucion del 69, no veo yo porque entusiasmarse tanto con la esperanza de que el duque será poder.

Y lo chusco es, que cual si esta fuera cuestion nuestra, *El Correo* de anoche á semejanza de como el portero de la casa de Tócame-Roque, grita á los vecinos engrescados; ¡ahí detrás viene el casero! así el diario ministerial encárase con los amigos del duque y les dice: «¡ahí, ahí están los republicanos, que os dirán lo que piensan de la aprobacion del duque, al artículo de *El Norte*.» Y yo, que al menos tengo en este acto concreto la representacion de un republicano; es decir, de mi mismo; digo con toda la frescura del Moncayo: ¡y á mí! ¿qué? ¿Pues no sabe su merced, estimado *Correo*, que si de nuestros intereses de partido se tratara exclusivamente, nosotros debíamos trabajar por Cánovas?

Y en verdad, y ya ayer lo dije; el señor Cánovas llegó, y que en cuantas conferencias ha tenido con sus amigos y correligionarios ha sostenido que debe ayudarse francamente y á cara descubierta el genesis de la izquierda dinástica; porque dice el muy socarron y no le falta razon para ello; el rey necesita un partido radical, que sea el opuesto al mio, que no es, ni puede ser el fusionismo, porque ni en procedimientos, ni en aspiraciones, se diferencia gran cosa de mí. De todos modos, bueno es que conste que los republicanos somos ya factor obligado, que no puede menos de tenerse en cuenta en toda combinacion política.

Por lo demás, tampoco hay que admirarse de que hoy, á los seis años de aprobada la constitucion vigente se hable con tanta seguridad de otra nueva constitucion, por que como Ríos Rosas dijo en una de sus oraciones: «no hay que espantarse mucho de las variaciones de las leyes fundamentales. La revolucion francesa pasó por la constitucion del año 94, la del año 93, la del año tercero, la del año octavo, el consulado vitalicio, el régimen imperial, la carta otorgada de 1814 y la carta reformada de 1830. Lo mismo ha sucedido en España. Tuvimos la constitucion de 1812, tentativa de reforma en 1822, el Estatuto Real en 1834, la constitucion de 1837, tentativa de reforma en 1840, tentativa de reforma en 1843, y tentativa de reforma en 1844. Y si esto lo hubiera dicho hoy, habria añadido: «la contitucion de 1845, tentativa de reforma en 1851, la aprobada de 1855, el acta adicional de 1856, la constitucion de 1869, la no discutida de 1873 y la de 1876.»

Verdad es, que con tantas modas andamos Dios sabe como; mas la verdad es, que España adelantó y adelanta á pasos agigantados en su cultura, en sus intereses materiales y en sus costumbres políticas. Con qué ánimo, señores serranistas; y que Dios os de fortuna, á ver si la providencia quiere una vez siquiera, que haya un gobierno de un Rey Borbon, que no se olvide en el poder de lo que ofreció siendo oposicionista.—S.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

Paris 27 de setiembre.

El corresponsal parisien del periódico suizo el *Leman*, envia á este periódico la relacion de una conferencia que dice haber celebrado con el presidente del Consejo de ministros de Francia; y como quiera que estas manifestaciones, aunque de su autenticidad no se pueda responder, tienen por lo regular no escasa importancia, voy á resumir aquí lo que en sustancia dijo el señor Duclerc.

«Tuve que aceptar el poder sin haberlo nunca pretendido. Se me habia ofrecido varias veces, y siempre lo habia rehusado, decidido como estaba á no admitirlo mas que en el dia del peligro. Consideré llegado el dia cuando acepté el encargo de formar ministerio. En efecto, el presidente de la República tropezaba con las mas desagradables dificultades. Ninguno de los que parecian en situacion de formar un ministerio, pudo, quiso ó se atrevió. El señor Gambetta no podia, el señor Brisson no queria, y el señor Ferry no se atrevia. Yo respondí al llamamiento de mi antiguo amigo el señor Julio Grévy, y asumí esta pesada carga en interés de la República, queriendo concluir mi carrera prestando un servicio al país.

»Era tiempo, porque habia que hacer frente á las dificultades del exterior y del interior.

»En lo exterior, las veleidades belicosas anunciadas por tendencias bien conocidas, habian producido la formacion de la cuadruple alianza de las tres grandes potencias del Norte y de Italia. Hé logrado calmar las desconfianzas de nuestros vecinos. Nuestro sincero deseo de conservar la paz ha sido creido, y la franqueza de nuestras declaraciones pacíficas ha disipado toda dificultad por parte del extranjero.

»En el interior, imponíase al gobierno la mas activa vigilancia. Los resortes de la administracion tenian gran necesidad de ser apretados. Los realistas y los bonapartistas pierden todos los dias terreno, es verdad; pero hay un hecho que podria hacérselo recuperar si continuase, y es el progreso de la agitacion anarquista en ciertos departamentos, mas numerosos de lo que se crée. Los desórdenes de Montceau-les-Mines, fueron debidos á una asociacion, organizacion de bandidos anarquistas. Hay una especie de San-Vehme que trabaja los centros obreros y dá la señal de los desórdenes. En París, en una reunion de ciento cincuenta individuos, ciento cuarenta y ocho me han condenado á muerte. Esto, por lo que á mí me toca, me es completamente indiferente; pero no me lo es en manera ninguna dejar que se dirijan tales amenazas contra la sociedad entera, y mi deber es oponerme á ella con mano firme.

»¡Singulares costumbres políticas las nuestras! El mismo dia de la formacion del ministerio, el señor Clémenceau se creyó obligado á declarar en la tribuna que no merecíamos su confianza. No queria yo empeñar un debate antes de la clausura de la legislatura; pero si hubiese querido responder, habria declarado al señor Clémenceau que no tenia ninguna esperanza de obtener su confianza. Por desgracia, la extrema izquierda se ha aliado con la derecha; es de toda necesidad que entre estos dos extremos se forme en medio de la Cámara una vasta agrupacion que ofrezca un seguro apoyo, y que constituya, en una palabra, un partido de gobierno. En definitiva, tenemos derecho á contar con el concurso de los republicanos ilustrados (no hablo de los anarquistas). Nosotros, los viejos de 1871, hemos sido los que fundámos la República, ya sabeis en medio de qué dificultades. No puedo comprender que una mayoría republicana esté expuesta á dislocarse y á correr trás un recien venido á la vida política que nunca ha prestado un servicio á nuestra causa.

»Es menester que la Cámara condene estas malas costumbres políticas, de las que hace un instante os citaba un ejemplo, á propósito de la actitud del señor Clémenceau. Si se continúa dando oidos á todos los que charlan bien y tienen palabras altisonantes á su servicio, se crearán gravísimas dificultades.

»Nunca he sido partidario de la disolucion, como no lo seré tampoco dentro de dos meses. Se ha pretendido lo contrario; pero nunca he dicho ni pensado una palabra de lo que sobre el particular se me ha atribuido. Unicamente he dicho y repito, que se iria derecho á la disolucion si la mayoria continuaba dislocándose en todas las ocasiones, y que aun se correria el riesgo de una eventualidad peor, la dimision del señor Grevy. Dentro de dos ó tres años, el señor Grevy podrá ser reemplazado sin ninguna dificultad; pero hoy, tan bien como yo lo sabeis, no sería lo mismo, y entonces; ¿donde iriamos á parar?

»Decidlo á vuestros amigos, porque, en cuanto á vos, sé que estais penetrado de estas verdades políticas. Hay que saber aplazar parte de las ideas propias, y sacrificar las preferencias personales al bien público. No hay hombre necesario; pero hay hombres útiles, y precisamente porque creo realizar una obra útil al pais, he venido á terminar aquí mi carrera política.

»Ante la Cámara me explicaré con entera franqueza, y no ocultaré nada de lo que acabo de deciros.»

Así habló, segun el citado corresponsal, el señor Duclerc, que sin embajes ni rodeos ha dicho cosas gravísimas y poco tranquilizadoras. ¿Que sucederá? Imposible calcularlo. Lo único que hay de cierto, es que la situacion es mas delicada de lo que se imagina la generalidad. Y lo peor es que se haya lanzado á la publicidad la absurda idea de la posible dimision del señor Grevy; y digo absurda, porque á mi entender la presidencia de la República, una vez aceptada, no es renunciable en ningun caso, mucho menos en los difíciles y delicados.

Mas de esto, creo que por desgracia tendré ocasion de hablar á Vds. mas detenidamente.

Vom Hofe.

Ismailia 15 de setiembre de 1882.

(*De nuestro corresponsal particular.*)

No quise comunicar antes á ustedes la noticia de la entrada de los ingleses en el Cairo, hasta tener de ello seguridad completa. Pero hoy el telégrafo habrá llevado ya á España y á las columnas de su periódico la certeza del hecho. Ayer se verificó la entrada. El leopardo inglés se tragó la estrella y la media luna de Ismail. A partir de aquí, ya los sucesos tomarán nuevo giro. Dejará de obrar el guerrero uniforme y cederá su puesto á los fraques diplomáticos. Veremos como se portan.

No puedo precisar detalles por lo mucho que se miente, de la accion decisiva librada entre los ingleses y las tropas de Arabi. Solo se sabe positivamente que tomado Tel-el-kebir, objetivo de las operaciones militares, los ingleses pudieron muy cómodamente llegar al Cairo en el mismo tren mixto que los egipcios tenian preparado para el caso de derrota. Arabi se retiró con veinte y cinco mil hombres, mientras diez mil (únicos que se batieron) cubrian con sus fuegos la operacion. Cuarenta y dos cañones cayeron en poder de los ingleses. Estos debieron haber tenido muchas bajas, por cuanto anoche á las once todavía desembarcaban aquí en Ismailia heridos conducidos en inmensidad de furgones. Algunos de ellos, al ser trasladados del coche á la camilla eran ya cadáveres. No pueden ustedes figurarse lo tétrico de la escena, amigos queridos. El tren sombrío y lúgubre, en medio de la calma fria que rodea siempre á todo lo inglés, simulaba en lo oscuro la silueta del crímen, lanzando destrozos humanos por sus mil bocas. A la luz de las linternas el cuadro era mas fantástico, mas terrible, mas desgarrador. Habia desgraciados que mostraban las huellas del plomo en varios sitios del cuerpo á la vez. Otros comprimian sus lamentos, cual si la queja que alivia, fuese contraria á la disciplina militar. ¡Cuánto dolor! ¡Qué preñados de ideas llegarian los cerebros de estos infelices! ¡Cuánto recuerdo santo, cuantos suspiros, cuánta lágrima! ¡Y cuánta madre sin hijo, cuanta esposa sin esposo, cuánta viuda, cuánta tocal... Entre la pobre *carne de cañon* venian tambien heridos seis oficiales. Uno traia una pierna completamente destrozada; otro, menos grave, fumaba impertérrito su pipa; otro, con un brazo en cabestrillo utilizaba el sano para leer una carta cuyos renglones cruzados delataban al menos listo frases de miel (inglesa) y palabras de esencia de rosa. ¡Pobre *Miss*, que agena estarias al escribir tus renglones diminutos que tuviesen que ser leidos entre los horrores de un hospital de sangre!

Aquí se censura mucho á Arabi, y se le cree, quizá con fundamento, vendido á las libras esterlinas. No se comprende cómo con tantos elementos acumulados, Arabi no ha opuesto resistencia inmensamente mas larga. El Cairo hubiese costado á los ingleses mucho mas tiempo y mucha mas sangre.

Como todas las tropas que aquí habia afluyeron al campamento, esta pequeña ciudad volvió nuevamente á su aspecto antiguo, pacífico y patriarcal. No es ya una base de operaciones militares que corre las contingencias de la suerte del ejército, sino una posesion, quizás perpetuamente inglesa, donde todos los servicios están montados con la tranquilidad de un largo dominio.

Las bajas de los egipcios las hacen ascender los ingleses á tres mil y pico, durante las últimas jornadas. Me parece exagerada la cifra, pero hay que creerla bajo la buena fé de sus corresponsales, únicos que siguen á las tropas.

Aconsejo pues, que se acojan con reserva todas las noticias que sobre este punto publican los periódicos europeos; pues aunque los corresponsales franceses quisieran poner las cosas en el verdadero terreno, no les es posible. Para seguir al ejército bajo ese carácter, es menester una órden del general Wolseley, hacer visar las correspondencias por una comision fiscal inglesa constituida al efecto, la que aumenta ó cercena á voluntad, y entregar á la misma un ejemplar del periódico que haya publicado la carta en cuestion. Con este género de trabas, no hay *Mencheta* que pueda hacer llegar á su periódico el reflejo verdadero de lo cierto.

Pronto creo que tendremos el placer de abandonar estas inhospitalarias arenas, pues una vez ultimada la campaña, nada hay que pueda justificar la presencia aquí del pabellon de España. Creo que una fragata española en Ismailia, es música celestial, y que el Gobierno no tardará en retirarla, habiendo salido ya hace tiempo los demás buques de guerra extranjeros.

La salud hasta hoy es escelente entre los españoles. El cólera no se atrevió por fortuna á hincar su garra por estos contornos; y hasta en el mes próximo, con la decrecida del Nilo, semillero siempre de calenturas perniciosas, creo que mediante Dios, nos libraremos igualmente.

A última hora se dice que Arabi se ha presentado, y que los ingleses lo tienen preso. Nos cuesta trabajo creerlo, ¡pero las libras esterlinas tienen tanta fuerza! El tiempo aclarará la verdad.

GACETILLAS.

*** Conforme dijimos ayer, hemos recibido la memoria esplicativa de la distribucion practicada por la comision de auxilios á las víctimas de la calle de Amalia. En la imposibilidad de trasladar á nuestras columnas los detalles en esta memoria continuados, nos limitaremos á manifestar que hemos visto con satisfaccion que en el reparto se han tenido en cuenta las circunstancias especiales de cada una de las víctimas y de sus parientes.

Las que han sido auxiliadas con el producto de la suscricion abierta por el Ayuntamiento, son 96 entre las cuales se han repartido diferentes cantidades que varian entre la suma máxima de 4,000 pesetas y la mínima de 145.

La comision de auxilios, entendió que debia considerar tambien como víctimas á los obreros que sin haber recibido daño alguno quedaron no obstante sin trabajo y en una situacion precaria á consecuencia de la catástrofe, y socorrióles tambien interin se les procuraba trabajo, con cantidades equivalentes á dos de los jornales que respectivamente ganaban en la fábrica siniestrada, entregándoles á su debido y oportuno tiempo sumas que varian entre la mínima de 15 pesetas y la máxima de 60. Los obreros en esta forma socorridos fueron en número de 170.

En cuanto á los desgraciados niños que por consecuencia de tan terrible catástrofe quedaron huerfanos de padre ó madre, y á quienes por regla general se han asignado sumas de 1,000 á 2,000 pesetas, la comision ha obrado perfectamente, resolviendo la colocacion de estas cantidades en la caja de Ahorros hasta su mayor edad, y asignando el interés que devenguen á favor de los parientes ó personas en cuya compañía vivan.

La Comision, en su memoria, termina ofre-

viendo al público el exámen de la documentacion y comprobantes de las cantidades recaudadas é invertidas, los cuales se hallan depositados con este objeto en la Secretaría del Ayuntamiento.

En vista de esta memoria, nos complacemos en reconocer la justicia, inteligencia y delicadeza con que la Comision de auxilios ha procedido en el desempeño de su difícil mision, y creemos cumplir con un deber al consignarlo así, y al tributarle las mas espresivas gracias en nombre de Barcelona y muy particularmente, de cuantos con su óbalo contribuyeron al éxito de la suscricion cuyo total importe ha sido de 53,165'50 pesetas.

*** Anoche, por fin, inauguróse el alumbrado eléctrico del paseo de Colon. Las quince lámparas de que se compone funcionaron con bastante regularidad, pues salvas algunas ligeras oscilaciones que de tiempo en tiempo se notaban en ellas, la luz era completamente fija y bastante igual.

A algunas de las personas que por allí discurrian oimos, que opinaban era algo escasa relativamente la luz que proyectaban las lámparas. Nosotros creemos que esta escasez que realmente se notaba, débese á la falta de planos sobre los cuales reflejarse, y por consiguiente, á que una buena parte de sus rayos luminosos se pierdan en el espacio; pero en lo que sí debemos convenir es en que la viveza de sus focos hieren los ojos de una manera bastante sensible.

Si la sociedad que ha practicado la instalacion hallara medio de disminuir esta viveza, ganaria mucho aquel alumbrado, siempre, por supuesto, que no por ello se disminuya su intensidad, pues en este último caso la iluminacion resultaria escesivamente escasa.

Comprendemos desde luego las dificultades con que debe de tropezar la sociedad encargada de esta instalacion, pues que el alumbrado eléctrico no ha dicho aun su última palabra, y si en vez de deshacernos en elogios señalamos los defectos que hemos apuntado, es precisamente porque entendemos que debe escitarse el celo y la inventiva de esta clase de sociedades industriales, para que procuren subsanarlos.

Esta es por lo menos nuestra opinion.

*** Ayer, por indicacion de los interesados, fueron detenidos un hombre y una mujer, por hurto de unos pañuelos ésta, y de unas sillas aquel.

*** Hoy debe tener lugar en el Salon Barcelonés (calle del Cármen) la inauguracion de un Congreso tipográfico, organizado por la «Sociedad Tipográfica de Barcelona.» Este Congreso durará tres dias, dando comienzo en el de hoy y terminando en 1.° de octubre próximo, siendo su objeto la deliberacion sobre algunos puntos relacionados con el mejoramiento moral y material de las condiciones especiales de los obreros tipógrafos.

*** En 1.° de octubre se abrirán nuevamente las clases de bordado decorativo que con tanta brillantez y éxito dirigen las señoritas Gimpera. Segun tenemos entendido, en el presente curso, además de la enseñenza de bordados en blanco que se ha dado en los cursos anteriores, y cuyos trabajos tanto llamaron la atencion en la exposicion inaugurada en el local del Instituto de Fomento del trabajo nacional, se enseñará tambien el bordado en colores y al oro.

*** Segun tenemos entendido, la comision genovesa ha sido invitada para hacer algunas expediciones ya á Villanueva, ya á Montserrat, con las cuales se trata de obsequiarles. La expedicion á la Exposicion de Villanueva y Geltrú, creemos debe verificarse en la tarde de mañana.

Otros varios son tambien los obsequios que se les quisiera tributar, pero nuestras noticias particulares nos permiten dudar de que se realicen, toda vez que tenemos entendido que la compañía de vapores trasatlánticos ha puesto á disposicion de la comision genovesa el vapor «Cristóbal Colon» para conducirla á su pais; y en el caso de que acepte este galante ofrecimiento de aquella sociedad, partirá de Barcelona á las dos de la tarde de mañana.

*** El banquete ofrecido ayer á los comisionados de Génova y á la prensa italiana y barcelonesa por el Ayuntamiento, fué brillantísimo y estuvo muy animado, pronunciándose al final del mismo varios brindis; cuya tendencia general, como era lógico, era la de la fraternidad entre España é Italia, y muy especialmente entre Barcelona y Génova.

El banquete se dió en el salon de Ciento, en el cual el jardinero municipal señor Oliva habia dispuesto artísticamente una especie de parterre en su testero, colocándose en el centro la mesa en forma de herradura. El salon, lo propio que la galería que conduce á él, y que las escaleras laterales, estaba alfombrado y adornado con profusion de macetas de arbustos, algunos sumamente raros y de excelente efecto, cuya belleza realzaba una espléndida iluminacion.

Las escaleras estaban guardadas por guardias municipales de á caballo vestidos de gran uniforme y apoyados en sus sables, produciendo un majestuoso efecto.

Mientras tanto, tenia lugar en la plaza de la Constitucion el concierto vocal é instrumental que la multitud de gente que llenaba la plaza aplaudió varias veces, oyéndose á intervalos tan unánimes y entusiastas vítores á Génova y á Italia, que el síndico de aquella ciudad se vió en el caso de corresponder galantemente, saliendo al balcon de la Casa Consistorial, y dando á su vez algunos vivas á España, á Cataluña y á Barcelona.

Entre todos los brindis que se pronunciaron, el del síndico de Génova fué indudablemente el más elocuente y correcto, revelando la facilidad de su palabra y la brillantez de sus conceptos á un verdadero orador.

Durante el banquete, el secretario de la comision ejecutiva del monumento á Colon, leyó un telégrama que en aquel momento acababa de recibir el señor Rius y Taulet, y cuyo texto dice así:

«El alcalde de Génova envia una prueba de vivísimo agradecimiento de parte de la ciudad de Génova al municipio y ciudadanos de Barcelona por la espléndida y gratísima acogida que ha hecho á su diputacion. Así se estrecha siempre la amistad entre Barcelona y Génova, entre España é Italia.—F. Síndaco Podesta.»

*** Segun dice un periódico, el señor duque de Veragua, descendiente de Cristóbal Colon, se ha escusado de asistir á la ceremonia que se ha celebrado estos dias en Barcelona, por sus *perentorias ocupaciones.*

Nosotros no lo estrañamos, y este hecho justifica nuestra indiferencia y aun oposicion contra los poderes hereditarios. Las familias de los grandes hombres suelen acabar en punta. La de Cristóbal Colon no podia desmentir la ley general. Comenzó con un descubridor de mundos desconocidos y ha acabado con otro que se dedica á criar toros. Y aunque los toros son de punta y de libras nada tienen que ver con la geografía ni con Cristóbal Colon.

*** El dia 1.° de octubre tendrán lugar á las nueve y media de la mañana los exámenes de los alumnos que concurren á las escuelas que sostiene en su local de la calle de Salvá el «Casino del Progreso» y al domingo siguiente el reparto de premios, que segun se nos dice, son bastante lujosos y útiles y han sido regalados con este objeto por varios amantes de la instruccion.

Parece que á estas escuelas concurren unos 150 alumnos, entre los cuales, se cuentan varios que son aprendices de diferentes artes y oficios y á quienes dan una instruccion apropiada á estos los cuatro profesores empleados en esta tarea.

Agradecemos á la Direccion la invitacion con que nos ha honrado.

*** La Compañía de coches privilegiados, al igual que la tranvía de Gracia, ha establecido un servicio nocturno estraordinario, para comodidad de las personas que asistan á las representaciones del teatro Lírico.

*** Se suplica á los alumnos matriculados en las asignaturas de cuarto grupo de la facultad de Derecho de esta Universidad, se sirvan asistir el dia 2 de octubre á las dos y media de la tarde en el local que ocupa el Círculo de la Juventud Mercantil, (Lladó, 4), donde se tratará de un asunto de su particular interés.

Así se nos ruega lo hagamos público.

*** Con la zarzuela «La Marsellesa» y baile, se verificará esta noche en el teatro Masini el beneficio del artista de dicho teatro señor Salces.

*** Ayer por la tarde en el momento de pasar un carro por la calle de Tallers, salia una niña de una escalerilla, con tan mala suerte, que cayó debajo de la rueda del carro que la aplastó, quedando muerta en el acto.

*** Durante los dias 29 y 30 del corriente celebrará su fiesta mayor el pueblo de Ventalló, para la que se están haciendo preparativos á tenor de los cuales es de creer que estará sumamente lucida.

Entre los varios festejos ya definitivamente acordados figuran un concierto vocal é instrumental y un gran baile.

Véase el texto de este programa:

«Dia 29.—Repique general de campanas al amanecer; á las ocho de la mañana pasada por las calles de la poblacion con la acreditada orquesta de *Jaumet* de Figueras; á las diez solemnes oficios en la iglesia parroquial de la villa con todo el ceremonial de costumbre; á las once y media sardanas en la plaza; á las doce *Llevant de Taula*; tarde á las tres y media sardanas en la plaza; noche á las siete concierto por la sociedad coral *Ventallonesa* y la orquesta de *Jaumet*; á las diez baile.

Dia 30.—Repique general de campanas al amanecer; á las nueve oficio solemne; á las once sardanas en la plaza; tarde á las dos concierto instrumental en los salones de la Armonía Ventallonesa, á las cuatro sardanas en la plaza; á las nueve noche baile.

Dia 1.° de octubre.—Silencio general al amanecer; á las nueve oficio; á las once sardanas en la plaza; tarde á las tres paseo; á las cuatro sardanas en la plaza; noche á las nueve baile.»

*** Se nos hace saber que de la comitiva oficial que pasó á colocar la primera piedra del Monumento á Colon, que en el decorado de los coches y direccion de trajes, estandartes y arneses, recibió valiosa é importantísima cooperacion, de parte del distinguido pintor y arqueólogo don Tomás Moragas, no menos que del entusiasta amador de las Bellas Artes, el ilustre señor don José Ferrer y Soler, de quien eran la mayor parte de los riquísimos tapices que en los carruajes figuraron.

*** Uno de los actos de mas positiva trascendencia para Barcelona, de los varios que han tenido lugar, durante estos últimos dias, es sin duda el de la inauguracion de la apertura de la calle de Córtes en el trayecto comprendido entre las de Aribau y del Paralelo.

Reunidos ya los fondos necesarios por los vecinos de aquella parte del Ensanche y de acuerdo con el Ayuntamiento, es de creer que las obras proseguirán con actividad, beneficiando debidamente aquellos barrios.

La ceremonia se practicó con las solemnidades de costumbre y una série de entenas con gallardetes, marcaba el trazado de la calle que va á abrirse, en una estension de cerca dos kilómetros.

*** Segun tenemos entendido, la comision genovesa y los representantes de la prensa italiana, han quedado sumamente satisfechos de la acogida que Barcelona les ha dispensado, así como tambien de la buena impresion que les ha producido nuestra ciudad, y que dicen ser superior á la idea que de su importancia tenian formada.

*** Anteayer cundió el pánico entre los concurrentes al teatro Romea, porque habiéndose oido el pito de los serenos en la calle de Mendizabal, creyeron algunos que se trataba de un incendio en el mismo teatro. La funcion continuó, pero con escasos espectadores, pues la mayor parte salieron por la causa antes espresada y no volvieron ya á entrar.

*** En el tren de ayer tarde salió para Madrid, el diputado á Córtes señor Orozco.

Tambien salió ayer mañana para Alcalá de Henares, el señor Balaguer.

*** Anteanoche, en el teatro Lírico, y con el «Barbero de Sevilla,» volvieron á presentarse de nuevo ante nuestro público, los célebres artistas señora Bianca Donadio y Alejandro Bottero, en los papeles de Rosina y de Don Basilio. El numeroso y distinguido concurso que asistió á la representacion, premió varias veces con sus aplausos á los referidos intérpretes; y en menor escala fué objeto tambien de simpáticas demostraciones el barítono, el caricato y en último término el tenor. La señora Donadio es la misma artista de siempre, una de las mas aptas para traducir con pureza las mas difíciles melodias rossinianas. En la última variacion de Proch, que cantó en la escena de la leccion, entusiasmó al público, con el feliz empleo de numerosas y brillantes notas picadas. El señor Bottero es todavía el gran maestro de canto; bien que exajera el papel de actor. La orquesta dejó oir fragmentos magníficamente ejecutados, en particular la primera mitad del ária de la calumnia.

** — Venéreo, sífilis, humores, R. Saez, especialista, recibe 2 á 4 y 7 á 8. Cármen, 30, 2.°

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY.—La Dedicacion de S. Miguel Arcángel.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Gerónimo dr. y cfr. y Sta. Sofía viuda.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de Sta. Teresa de religiosas Carmelitas descalzas.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita á Ntra. Señora de Mayo, en Sta. Ana.

OBSERVACIONES METEREOLOGICAS hechas por el óptico aleman D. ALBERTO BURCKHART.

Dia	Hora.	Termómetro. Reamur.	Centigr.	Aneróide.	Higróme. Saussure.
27	10 n	17'2	21'6	758	81
28	7 m	14'9	18'7	759	80
»	2 t	16'7	20'9	761	78

Dia	Vientos. Flojo	Fuerte	Atm. y observaciones not.	Sol. Sale	Sol. Pone	Luna. Sale	Luna. Pone
27	S	»	Sereno	5'54	5'43	7'53	8 54
28	SE	»	Claro				
»	E	»	»				

ANUNCIOS OFICIALES.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del dia 27 al 28 de setiembre de 1882.

Casados 6 Viudos 2 Solteros 4 Niños 5
Casadas 3 Viudas 4 Solteras 2 Niñas 1
Abortos 2

Nacidos: Varones, 11.—Hembras, 9.

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL 29 DE SETIEMBRE.

Parada, Asia.—Gefe dia, señor coronel de artillería de montaña, don Ignacio Maroto.—Facultativo para el reconocimiento de pan y provisiones, don Eduardo Parés.—Visita de Hospital y provisiones, 2.° capitan de Ingenieros.—Idem de cebada y paja, 1.° capitan de Alcántara.—Altas y paseo de enfermos, Alcántara.—Ordenanzas para el Jefe de dia, Borbon.—El coronel Sargento Mayor, Manuel Cordero.

SOCIEDAD DE FERRO-CARRILES DE MONTAÑA á grandes pendientes.—Monistrol á Montserrat.—En atencion á que algunos tenedores de títulos provisionales de esta Sociedad no han acudido aun á recoger las acciones definitivas de la misma, satisfaciendo el complemento del primer desembolso de 25 por 100, *el Consejo de administracion ha acordado*: 1.° Conceder, para que puedan verificarlo, un último é improrogable plazo que empezará el dia de la publicacion de este anuncio y terminará el 12 del próximo octubre, ambos inclusives. 2.° Que desde esta fecha en adelante queden definitivamente caducados y sin efecto ni valor alguno los títulos provisionales que no se hubiesen presentado para el pago y cange correspondiente quedando á favor de la sociedad la cantidad entregada á cuenta de dicho primer desembolso. Las oficinas estarán abiertas todos los dias laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Barcelona 27 de setiembre de 1882.—El secretario, Salvador Carrera.

SOCIEDAD ANÓNIMA
LA PROPIETARIA DEL BOLSIN.

Esta Sociedad satisfará pesetas 4'50 por el cupon número 5 de sus acciones, por intereses al 6 por 100 del presente trimestre de los desembolsos efectuados. El pago se efectuará desde el 1.° de octubre en las oficinas del Banco de Préstamos y Descuentos todos los dias laborables á las horas de despacho.

Barcelona 28 de setiembre de 1882.—El Gerente, José Pertegás.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administracion principal por falta de franqueo en el dia de ayer.

Número 251. Tomás Galard, Berga.—252. Salvador Negués, Blanes.—253. Marqués de Ayerbe y Rubí, Zaragoza.—254. María Barceló, Capsanés.—255. Isidro Mir, San Celoni.—256. Antonio Viladrosa, Guisona.—257. Mariano Calvis, Pollensa.—258. José Font y Aleu, San Baudilio de Llobregat.—259. Baltasar de Oremadells, Figueras.—260. Ricardo Gimeno, Oviedo.—261. Juan Alemany, La Vid.—262. Señor alcalde de Esponella.—263. Federico Nuevos San Sebastian.—264. Miguel Rosés, Orihuela.—265, Jaime Ferran Tortosa.—266. Dolores Fuentes, Novelí.—267. José Espiñes, Peramola.—268. José Montaner, Port-Bou.—269. Baldomero Racolta, Gerona.

Barcelona 27 de setiembre de 1882.—El Administrador principal, Justo Ponce de Leon.

ANUNCIOS JUDICIALES

CEDULA DE CITACION.

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, en providencia del dia de hoy dictada en los autos de preparacion de la via ejecutiva, promovidos por don Emilio Piesi contra don D. Lebrunneut, se cita por tercera vez á éste para que á virtud de lo solicitado por el Pieri comparezca ante el Juzgado, sito en la plaza de Santa Ana, número veinte y dos, piso primero, el dia seis del próximo octubre á las diez de la mañana al efecto de reconocer las firmas que con su nombre aparecen como librador y á la órden de don Emilio Pieri en tres letras de cambio fechadas en catorce de abril, primero y diez y siete de mayo del corriente año, importe respectivo de quinientos cincuenta francos; seiscientas, y ochenta y ocho pesetas.

Con prevencion de que, si no comparece, se le tendrá por confeso para los efectos de despachar la ejecucion.

Barcelona veinte y ocho de setiembre de mil ochocientos ochenta y dos.—José María Guardiola, escribano.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona.

Lóndres, 90 dias fecha, 47'30 dinero por 5 pesetas.
Paris, 8 dias vista, 4'91 0[0 papel.
Marsella, 8 dias vista, 4'91 0[0 papel.

	8 dias vista.			8 dias vista.	
Albacete	1	daño.	Málaga	3[8	año.
Alcoy	1[2	»	Madrid	3[8	»
Alicante	3[8	»	Múrcia	1[2	»
Almería	1[2	»	Orense	3[4	»
Badajoz	5[8	»	Oviedo	1[2	»
Bilbao	1[2	»	Palma	3[4	»
Burgos	3[4	»	Palencia	3[4	»
Cádiz	1[2	»	Pamplona	3[4	»
Cartagena	3[8	»	Reus	3[8	»
Castellon	3[4	»	Salamanca	1	»
Córdoba	1[4	»	San Sebastian	5[8	»
Coruña	1[8	»	Santander	1[2	»
Figueras	5[8	»	Santiago	1[8	»
Gerona	5[8	»	Sevilla	3[8	»
Granada	3[4	»	Tarragona	1[4	»
Huesca	3[4	»	Tortosa	5[8	»
Jerez	1[2	»	Valencia	1[4	»
Lérida	1[2	»	Valladolid	1[2	»
Logroño	3[4	»	Vigo	1[8	»
Lorca	3[4	»	Vitoria	5[8	»
Lugo	3[4	»	Zaragoza	3[8	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel.
Títulos al port. deuda consol. int.	28'95 0[0	29'00 0[0
Id. exterior de 1867.	31'00 0[0	31'05 0[0
Id. deuda amortizable	80'25	80'75
Oblig. para subv. á fer. car. de todas em.	57'50	57'75
Billetes del Tesoro de Cuba	100'75	101'00

Acciones

Banco de Barcelona	96'75	97'25
Sociedad Catal.ª Gral. de Crédito	132'00	133'00
Id. de Crédito Mercantil	80'00	80'25
Id. Española de Electricidad	46'75	47'25
Banco Hispano-Colonial	103'50	104'00
Id. de España	00'00	00'00
Id. Franco Español	15'00	16'00
Id. de Villanueva	29'00	30'00
Id. de Cataluña	40'50	40'75
Id. de Préstamos y Descuentos	43'50	44'00
Id. Peninsular Ultramarino	00'00	00'00
Id. Financiero	00'00	00'00
Id. Ibérico	31'25	31'50
Id. del Fomento de Barcelona	17'00	18'00
Id. de Mataró	00'00	00'00
Crédito Español	24'50	24'75
Crédito del Comercio y de la Industria	00'00	00'00
C.ª Catal.ª Seg. contra Inc. á prima fija	14'75	15'00
C.ª Trasatlántica	00'00	00'00
C.ª gral. de tabacos Filipinas 1.ª Série	81'25	82'00
Id. id. id. 2.ª id.	00'00	00'00
C.ª Española de fer.-car. Económicos	25'50	25'75
Ferro-carriles de Barcelona á Francia	122'10	122'25
Id.—Sarriá á Barcelona	00'00	00'00
Id.—Almansa á Valencia y Tarragona	209'50	210'00
Id.—Medina del Campo y O. á Vigo	41'50	41'75
Id.—y minas de S. Juan de las Abadesas	00'00	00'00
Id.—Norte de España	124'75	125'00
Id.—Madrid á Zaragoza y Alicante	000'00	000'00
Id.—directos de Madrid á Barcelona	87'75	88'00
Aguas subterráneas del Llobregat	00'00	00'00

Obligaciones

Empréstito Municipal: emision de 1872	100'00	100'25
Id. id. emision 1.° enero 1880	102'00	102'50
Id. id. emision 1.° julio 1881	102'00	102'50
Fer-car. de Barna. á Zarag.ª adheridas	00'00	00'00
Id.—Norte España prioridad Barcelona	66'75	67'00
Id.—Tarragona á Barcelona y Francia	100'00	100'25
Id.— id. id. id.	65'75	66'25
Id.—Barcelona á Francia por Figueras	00'00	00'00
Id.—y minas S. Juan de las Abadesas	79'25	79'50
Id.—Grao á Alm.ª y Alm.ª á Val.ª y Tar.ª	52'75	53'00
Id.—Med.ª á Zam.ª y O. á Vigo em. 1880	49'00	49'50
Compañía Trasatlántica	102'00	102'50

BOLSIN. *(Segun nota de la Sucursal del Banco de Matará).*—A las 10 de la noche quedaba el consolidado á 29'00 dinero y 29'02 1[2 papel.

BOLSIN CATALAN.—El 3 por ciento consolidado que abrió á 28'97 1[2 queda á las 10 de la noche al mismo cambio operaciones.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS EN EL PUERTO EL 28.

De Villanueva, en 4 horas, corbeta Tula, de 420 toneladas, c. J. Piñeiro, con lastre á Manuel Goday.

De Orán, en 6 dias, polacra goleta Enriqueta, de 69 ts., c. A Ventura, con 102 toneladas trigo á A. Cuyás.

De Orán, en 5 dias, balandra El Salvador, de 44 toneladas, c. M. Carbonell, con 76,000 kilos trigo á Gomez.

De Málaga y escalas, en 5 dias, vapor Guadalete, de 380 ts., c. Rodriguez, con 900 cajas pasas y otros efectos á la órden y á varios señores, cargo de tránsito y 110 pasajeros.

De Cardiff, en 8 dias, vapor inglés Glanwern, de 640 ts., c. Davies, con 950 toneladas carbon á Manzana.

De Cette, en 15 horas, vapor Cataluña, de 662 toneladas, c. Serra, con 12 bombonas drogas á Canal, Selvá y Gorrestegui, y otros efectos mas á varios señores y 9 pasajeros.

Además 4 buques menores con 200 sacos jabonc illo á Rocamora é hijo, 200 quintales mármol á Ventura hermanos, 120 id. almagra á Hijos de Vidal y Ribas, 400 bultos palma y esparteria, 10,000 kilos patatas y otros efectos á la órden.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS
DE «LA ILUSTRACION POPULAR.»

Madrid 27, á las 4'45 tarde.—*Paris.*—M. de Lesseps ha protestado contra la construccion del segundo canal, como atentatorio á los derechos de la actual compañía, fundándose en que el canal de Suez está garantido por 99 años.

Ha comenzado la evacuacion de Egipto.

Una banda de merodeadores de Kairouan atacaron á un destacamento de caballería francesa; aquellos tuvieron 34 muertos y 50 heridos y los franceses siete bajas.

Madrid 27, á las 6'15 tarde.—Se indica al señor Leon y Llerena para consejero de Estado.

Se asegura que el señor Linares Rivas acepta el programa del general Serrano, vistas las explicaciones dadas por éste.

Se desmiente que haya un lance de honor pendiente entre dos periodistas ultramontanos.

Madrid 27, á las 8'30 noche.—*Alejandría.*—Los beduinos han cortado el canal de agua dulce en Ismailia. Numerosos grupos recorren el desierto negándose á someterse.

Aumenta en el Cairo la oposicion contra el Khedive.

Circula el rumor de que se ha fugado Arabi.

Madrid 28, á la 1'45 madrugada.—Ha llegado el marqués de los Castillejos.

Mañana llegará el señor Romero Robledo.

La reina madre y las infantas han salido de Comillas con direccion á la Granja.

Se dá como seguro que el general Cassola obtendrá el mando de Puerto Rico.

Vuelve á indicarse al general Lopez Dominguez para la cartera de Marina.

Bolsin.—Consolidado, 29'02.

Madrid 28, á las 3 tarde.—Está acordado de una manera definitiva el nombramiento del general señor Casola para el mando de Puerto-Rico.

Los demócratas celebran el aniversario de la Revolucion de Setiembre.

La *Gaceta* nombra el tribunal de oposiciones á la cátedra de patología de la Universidad de Barcelona.

Ha surgido una disidencia entre los periódicos *El Norte* y *La Propaganda.*

Madrid 28 setiembre, (á las 4'45 tarde).—Consolidado interior 28'97 1[2.

Paris 28, (á las 3 tarde).—Consolidado exterior, 4 por 100, 64'56.

DIVERSIONES.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion en obsequio á la Comision del Ayuntamiento de Génova, á la cual asistirá dicha comision y autoridades de esta ciudad.—7.° de abono y 2.° de la Tertulia Barcelonesa.—La comedia en tres actos, de Goldini, «Pamela Nubile» y la pieza en un acto, «Un Signore Permaloso.»

Entrada 1 peseta.—A las ocho y media.

Nota.—Mañana única representacion de la «Dama delle Camelie,» en la cual el sexteto ejecutará el preludio del cuarto acto de la «Traviata,» arreglado exprofeso por el señor Tolosa (hijo.)

TEATRO ROMEA.—Sociedad Cervantes.—Hoy viernes.—A las ocho.—La comedia en 4 actos y en verso, «El hombre libre» y el juguete cómico en un acto, «Galeotito.»

Entrada 3 reales.—Id. al 2.° piso 2 reales.

TEATRO LIRICO.—Hoy viernes y mañana sábado no habrá funcion.

El domingo, segunda salida de la eminente artista Bianca Donadio, con «Il Barbiere de Siviglia.»

El lunes.—1.ª representacion de la ópera de Mozart, «Don Giovanni.»

Se despachan localidades en el almacen de música del señor Haas, Rambla del Centro, esquina Asalto.

TEATRO NOVEDADES.—Inauguracion para el domingo 1.° de octubre.—Compañía de don Antonio Tutau.—Tarde.—A las tres.—Entrada 12 cuartos.—El drama en 4 actos, «La Saboyana ó La gracia de Dios,» cuya protagonista desempeña la señora Mena.—La pieza «La casa de rebrer.»

Noche.—1.ª de abono.—A las 8 y media en punto.—Entrada 2 reales.—La bellísima comedia en tres actos, «El baile de la Condesa» y la pieza «Hay entresuelo.»

En las funciones de la presente temporada no se darán salidas hasta que haya terminado el primer acto.

Aviso.—Hoy dia 29, á la una de la tarde, quedará cerrado el abono. Los señores que tenian encargadas localidades y no hayan pasado á recogerlas por todo el dia de hoy se contará que las han renunciado.

TEATRO ESPAÑOL.—Mañana sábado.—A beneficio del cuerpo de baile.—6.ª representacion de la popular comedia de gran mágia «Los polvos de la madre Celestina.»

A peticion de muchas personas se abre un abono por 10 funciones en domingos y dias festivos, verificándose espectáculos variados á los precios siguientes:

Una butaca con entrada 30 rs.—Un palco bajo con cinco entradas, 200 rs.

Se admiten encargos de tres á siete de la tarde y á las horas de funcion.

TEATRO DEL TIVOLI.—Ultima semana.—Hoy viernes.—Beneficio del cuerpo coreográfico.—«La epístola de San Pablo,» «Dos carboneros.»—El baile de gran aparato «Lehókeli.»

A las ocho y media.—Entrada 2 rs.—No se dan salidas.

Mañana.—Beneficio de los figurantes de ambos sexos.

Pasado mañana.—Despedida de la compañía coreográfica.

Se despacha en contaduría.

BUEN RETIRO.—Hoy, á las ocho y media.—2.ª representacion de la ópera «Fra-Diavolo.»

A 2 rs.—No se dan salidas.

TEATRO MASINI.—Sociedad Artística.—Hoy, beneficio del señor Salces.—«La Marsellesa» y baile.

Entrada 1 real.—A las 8 y cuarto.

CIRCO ECUESTRE BARCELONES.—Plaza de Cataluña.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica de G. V. Alegría.—Hoy viernes 29 de setiembre.—Variada funcion.—Tomando parte los extraordinarios gimnastas hermanos Teresa y principales artistas, finalizando con la parodia de una corrida de toros por todos los clowns.

A las 8 y 1[2 de la noche.—Entrada general 3 rs.

Imp. de los Sucesores de Ramirez y C.ª

Sociedad general de trasportes marítimos por vapor,

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUD.
Se emplean solo 26 dias en el viaje.
Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 y 30 de cada mes.
PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES
Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne,
Estos vapores admiten pasajeros y carga para
RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
Saldrá de Barcelona el 30 de setiembre el vapor-correo francés

BOURGOGNE

DE 3.000 TONELADAS ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA
PRECIOS DE PASAJE:
1.ª clase, 160 duros.—2.ª clase, 100.—3.ª clase, 40 duros.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 27 precisamente.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion y por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno, (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el dia 29, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 29 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica.

(antes de A. LOPEZ Y C.ª)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON y PACIFICO.

SALIDAS	Barcelona. . .	los dias	4 y 25
	Valencia. . . .	»	5
	Málaga. . . .	»	7 y 27
	Cádiz.	»	10 y 30
	Santander. . .	»	20
	Coruña. . . .	»	21

DE CADA MES

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y los que salen el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan, Aguadilla, Mayaguez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUD DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 2.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros.

De 3.ª preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

El dia 4 de octubre saldrá de este puerto

EL VAPOR HABANA,

para Cádiz, las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Consignatarios, señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos trasportados por los vapores de esta Compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

LINEA DE VAPORES DE J. ROCA Y COMPAÑIA

Para Hamburgo,
saldrá el 30 del actual el vapor

DAOIZ.

Consignatarios Mac Andrews y Compañía, plaza Palacio, 16, 1.º

Compañía Barcelonesa de Vapores Trasatlanticos.

SALDRA A MEDIADOS DE OCTUBRE, PARA
PUERTO RICO Y LA HABANA
con escala en MAYAGUEZ,
el nuevo vapor de 3.000 toneladas

CRISTOBAL COLON,

CAPITAN D. VICENTE ZARAGOZA,
admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para ambos puntos.

Informarán sus consignatarios, señores J. B. Morera y C.ª, Pasaje de la Paz, número 10, bis, entresuelo.

Agente de Aduana, Francisco Comerma, Pórticos Xifré, 16.

PARA PALMA DE MALLORCA

Saldrá el lúnes, 2 de Octubre, á las cuatro de la tarde, el magnífico y acreditado vapor

JAIME II

su capitan don M. Font, admitiendo carga y pasageros.
Consignatario, don Antonio Plandiura, Tupi, 11.
Agente, Mariano Roig, Paseo Isabel II, 3.

VAPORES PAQUETES DE LA
Compañía general de Tabacos de Filipinas

Servicio regular mensual
DE BARCELONA Á MANILA EN 30 DIAS
CON ESCALAS EN PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES Y SINGAPOORE.
VAPORES DE LA COMPAÑIA

ISLA DE LUZON. . . . 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.
» » MINDANAO.. 8.100 » » » »
» » PANAY. . . . 7.700 » » » »
» » ———— . . . (en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona para Manila el 15 de Octubre admitiendo carga y pasageros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasage: 1.ª 1.725 pesetas.—3.ª 665 pesetas.

Los señores pasageros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos espresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatario, señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

Primera y única línea regular de vapores-correos
ENTRE
LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA
POR EL CANAL DE SUEZ
VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO
DESDE EL PUERTO DE **Liverpool** Á LOS DE **Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Galos, Singapoore y Manila.**

El vapor

LEON XIII

Saldrá del puerto de **Barcelona** el dia 1.º del próximo octubre á las 6 de la tarde, para los de **Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapoore y Manila.**

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga deberá entregarse los dias 26, 27 y 28 del corriente en el muelle del Rebajo.

Para fletes y demás antecedentes sus consignatarios **Sres. Borrell y C.ª, Escudillers, 76.**

VAPORES-CORREOS DE PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los **viernes** á las 5 de la tarde el acreditado y magnífico vapor

MALLORCA

al mando de su capitan D. Jaime Granada, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. Antonio Plandiura, Tupi, 11.—Agente: Mariano Roig, Paseo Isabel II, 3.

Servicio semanal para Marsella.
Saldrá todos los sábados á las dos de la tarde el vapor español **Nuevo Ezcelsior**, admitiendo carga y pasageros.—Informarán los señores Juan B. Salma y C.ª, plaza Palacio, 7.

Para Génova, Liorna, Napoles, Messina, Palermo y Hamburgo.
Saldrá del 4 al 5 de octubre el vapor aleman **Málaga**, admitiendo carga.—Informará, Don José Frigola, Esparteria, núm. 4, Agencia.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Saldrá de este puerto el dia 3 de octubre á las 10 de la noche el vapor español **Jose Perez**, su capitan don José M. Teijeiro, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señor sucesor de Forrer hermanos. Pórticos Xifré, 8, bajos.

TODOS LOS MODELOS
DE LAS
Legítimas máquinas para coser **Singer**

con instruccion y atenciones gratis á domicilio se adquieren

Hilos de Algodon, Sedas, Agujas y Aceite.

POR 2'50 PESETAS SEMANALES

EN LA SUCURSAL DE LA COMP.ª FABRIL SINGER
BARCELONA: FERNANDO VII, 38.

F. J. ROIG CARRERAS

CIRUJANO-DENTISTA.
Calle Baños Nuevos, núm. 1, piso 2.º
BARCELONA.

Especialidad en piezas dentarias de Caoutchouc; Celuloide, Oro y otros sistemas, con las cuales se mastica y habla perfectamente.

Orificacion, restauracion y curacion de los dientes enfermos, por nuevos procedimientos.

Extracciones sin dolor por medio de la anastesia.

R. EROLES, FOTÓGRAFO, PASAJE MADOZ, 1.

Gran taller para toda clase de trabajos en fotografía, garantizando el parecido y exactitud, economía, buenas tintas y duracion.
PROCEDIMIENTO INSTANTÁNEO

VENEREO Y SIFILIS: Curacion rapidísima, radical, asegurada por el médico especialista M. Planchardell, no pagando el que no se cure.—Calle Arolas, 2, piso primero.

HIERRO QUEVENN

Cura: *Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre*
Es el fierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico;
No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles;
No tiene sabor ni accion sobre la dentadura:
Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Se vende: 1º al *Natural*; 2º en *Grageas*.
N. — Rehúsese toda Falsificacion. El *Verdadero* HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:

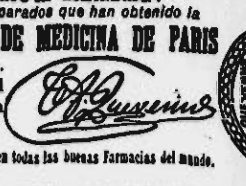

Paris, rue des Beaux-Arts, 14, y en todas las buenas Farmacias del mundo.

SUSCRICION PUBLICA

DE 130.000 ACCIONES AL PORTADOR

DE 50 PESETAS DE VALOR NOMINAL UNA

CON UN DESEMBOLSO

de 12 1/2 pesetas por accion

CADA DIVIDENDO

LA ECONÓMICA.

Sociedad anónima para la traida á **Barcelona**, en el término de unos de **30,000 plumas** de escelente agua potable procedente del rio Llobregat. La Compañía puede disponer hasta **200,000 plumas**, las cuales irá trayendo á medida que se vayan colocando, limitándose por ahora á las 20,000 anunciadas.

El capital de las acciones asegura la **completa realizacion** del proyecto.

Los suscritores de 30 ó mas acciones gozarán de las siguientes ventajas.

1.ª La de poder adquirir **en propiedad la pluma** de agua de 2 metros cúbicos al dia por el precio de **750** pesetas y un canon anual de 15; ó bien el metro cúbico por **375 pesetas** y un canon de **7 y 1/2**.

2.ª La de obtener el agua **en arriendo** al precio de **25 céntimos de peseta la pluma**, ó de **12 y 1/2 el metro cúbico.**

Y 3.ª La de poder **satisfacer un 50 por 100** del importe de sus compras ó arriendos de agua **en acciones** de la Sociedad, **abonándoseles** en tal caso una **prima de 25 por 100** sobre el valor de dichas acciones.

El capital de las acciones devengará durante la construccion el interés anual del **6 por 100.** En el período de explotacion, el interés mínimo á favor del **accionista** será el **8 por 100**, pudiendo llegar hasta el tipo de interés de **10 por 100**, colocadas que sean por arriendo 20,000 plumas.

La suscricion está abierta en el **BANCO DEL FOMENTO DE BARCELONA** (calle Nueva de San Francisco, número 16, principal).

En el mismo establecimiento se facilitan grátis cartas impresas para el pedido de acciones y Memorias esplicativas del proyecto.

Terminado el plazo de la suscricion pública, se hará el correspondiente prorrateo de acciones, si las suscritas escedieran del número arriba fijado.

NOTA.—Procúrese la Memoria antes referida.

SISTEMA BERGADÁ
CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA Y FRANCIA
NUEVO TRATADO DE CORTE
ÚNICO EN ESPAÑA

Agotada la primera edicion de esta obra y deseando su autor corresponder de algun modo al favor que los señores sastres de España y de América le han dispensado, ha hecho una **segunda edicion** de la misma, con iguales condiciones materiales que la primera pero con notabilísima rebaja en el precio, que será para el tratado, de

30 pesetas.

COLECCION DE 35 REGLAS

Desde 0'52m á 0'66m, y de igual número de juegos de mangas y cuellos, para la práctica del **Sistema Bergadá.**

Precio 35 pesetas.

Los pedidos al autor, Rambla del Centro, 3, principal.

ENSEÑANZA DE CORTE

El señor Bergadá ha abierto en su casa, Rambla del Centro, 3, principal, una «Academia de Córte» para sastres, en la que enseñará además del suyo otros sistemas á precios convencionales.

ELEMENTOS
DE
GEOMETRIA ANALITICA,

POR
D. MODESTO DOMINGUEZ Y HERVILLA,
INSPECTOR INGENIERO DE LA ARMADA
DIRECTOR DE LA MISMA ESCUELA.

Esta importante obra premiada por la Academia de Ciencias, se halla de venta en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9.

LOSETAS CERÁMICAS
DE LA FÁBRICA DE LOS
SEÑORES BOCH-FRERES,
Louvroil Maubeuge (Nord).
Juan Busquets.
Representante general para toda España.
117,—*Rambla de Cataluña,*—117.

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de impresiones.
ESPECIALIDAD EN CARTELES.

FOLLETIN DE «LA ILUSTRACION POPULAR.» (5)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

LEY PROVINCIAL.

ra, las que no contengan protestas ni reclamaciones, ó que las presenten fundadas en hechos ú omisiones conocidamente leves; y la segunda, aquellas actas que descubran hechos ó susciten dudas de mayor gravedad.

Art. 50. La Diputacion interina solo podrá discutir las actas declaradas leves por la Comision permanente; las declaradas graves pasan á exámen y discusion de la Diputacion definitivamente constituida.

Art. 51. Aprobadas las actas leves, procederá la Diputacion á constituirse, eligiendo de su seno un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios, para todas las sesiones que han de celebrarse hasta la renovacion.

Los Diputados que 15 dias despues de constituida definitivamente la Diputacion, no hubiesen presentado sus actas en la Secretaría, se entenderá que renuncian al cargo. La Diputacion declarara la vacante, procediéndose á eleccion parcial en la forma y tiempo que la ley determina.

Art. 52. Constituida definitivamente la Diputacion, se procederá al exámen de las actas graves. Si alguna fuese anulada, se declarará la vacante y se procederá á nueva eleccion en la misma forma, sin perjuicio de los recursos á que hubiere lugar.

Si las vacantes declaradas en un distrito fuesen dos, cada elector tendrá derecho á votar dos Diputados; si fuesen tres, tendrá derecho á votar dos.

Art. 53. Contra la resolucion de la Diputacion provincial anulando ó declarando la validez de alguna eleccion, se establece recurso contencioso ante la Audiencia respectiva. Los interesados interpondrán el recurso dentro de los 15 dias siguientes á la publicacion del acuerdo ó á la notificacion administrativa del mismo.

Art. 54. Si la Diputacion no hubiere resuelto definitivamente acerca de la validez ó nulidad de una eleccion antes de la tercera sesion de la reunion semestral que se celebre inmediatamente despues de aquella en que el acta fué presentada, se tendrá por firme y eficaz la proclamacion del Diputado hecha en el distrito electoral, y con derecho al electo para ser admitido á tomar parte en los acuerdos de la Diputacion.

La admision del Diputado en este caso, se comunicará á los interesados en las reclamaciones y protestas contra la validez de la eleccion para que puedan interponer el recurso á que se refiere el artículo anterior, reclamando la nulidad del acta ó la incapacidad del admitido.

Para que un acta grave se someta á discusion y acuerdo, bastará que lo soliciten tres de los Diputados proclamados.

Art. 55. La Diputacion provincial se reunirá necesariamente en la capital de la provincia todos los años el primer dia útil de los meses quinto y décimo del año económico.

Art. 56. La primera sesion de cada período será abierta por el Gobernador en nombre del Gobierno.

Art. 57. El cargo de Diputado es gratuito, honorífico, sujeto á responsabilidad, y no renunciable sino por justa causa una vez aceptado.

Su duracion es de cuatro años, haciéndose cada dos la renovacion de la mitad de los distritos ó agrupaciones.

La primera designacion se hará por sorteo, cesando el número mayor si el total no fuera susceptible de exacta division, y en las renovaciones sucesivas saldrán los mas antiguos.

Art. 58. Las vacantes extraordinarias que por cualquier concepto ocurran cuando ántes de la renovacion general haya de verificarse alguna de las sesiones ordinarias de la Diputacion serán cubiertas por eleccion parcial, ingresando el elegido ó elegidos en el lugar que corresponda al Diputado ó Diputados salientes.

Cuando la vacante ocurriese por suspension gubernativa ó judicial, y despues del plazo arriba expresado, el Gobierno la proveerá interinamente en cualquiera de los que hayan desempeñado por eleccion el cargo de Diputado en alguno de los partidos judiciales que compongan el distrito representado por el Diputado saliente ó suspenso. El nombrado continuará hasta que se resuelva definitivamente sobre la suspension del Diputado á quien reemplaza hasta la primera renovacion si en ella debiera cesar aquel por el turno establecido.

En las elecciones parciales para cubrir vacantes extraordinarias se tendrá en cuenta lo dispuesto en el art. 52.

Art. 59. A la Diputacion provincial corresponde admitir ó desechar las renuncias y excusas y declarar las vacantes por estas causas ó la de incapacidad.

El Gobernador dispone las elecciones ordinarias y extraordinarias cuando segun las leyes deban verificarse, y en la forma que las mismas determinen. Las elecciones serán anunciadas en los ocho dias siguientes al acuerdo en que se funden, y se verificarán dentro de un plazo que no baje de 15 dias ni exceda de 30 despues de la convocacion.

Art. 60. La Diputacion fija en su primera sesion de cada período semestral el número de las que haya de celebrar en dias consecutivos no feriados durante el mismo. En caso de necesidad puede acordar la próroga de sus sesiones, poniéndolo en conocimiento del Gobernador.

Si durante la celebracion de las sesiones sobrevinieren causas que hicieran peligrosa su continuacion, el Gobernador puede, bajo su responsabilidad, suspenderlas ó aplazarlas, dando cuenta al Gobieno dentro de las 24 horas siguientes.

Art. 61. La Diputacion se reune en sesion extraordinaria cuando para asuntos determinados sea necesario, á juicio del Gobierno, del Gobernador ó de la Comision provincial.

Art. 62. El Gobernador hace la convocatoria citando por escrito y á domicilio á cada uno de los diputados con ocho dias de antelacion, y expresando el objeto si se trata de sesion extraordinaria. La reunion será anunciada con la misma antelacion en el *Boletin oficial* de la provincia.

Art. 63. Cuando por fundados motivos crea el gobernador que de una reunion extraordinaria pueden sobrevenir alteraciones en el órden público, suspenderá la convocatoria, dando cuenta al Gobierno y comunicándolo á la Comision provincial en el término de tercero dia.

Dentro de los 15 dias siguientes á la comunicacion, el Gobierno resolverá precisamente lo que proceda, aprobando el acuerdo del gobernador ó levantando la suspension.

Esta se entiende levantada cuando pasado un mes desde el acuerdo de la convocatoria no se hubiese comunicado á la Comision provincial resolucion alguna superior en contrario.

Los plazos señalados en el párrafo anterior, y los demás análogos preceptuados por esta ley, se entienden ampliados por 15 dias mas cuando se trate de las islas Baleares ó Canarias.

Art. 64. Las sesiones serán públicas, y de ellas se insertará diariamente un extracto en el *Boletin oficial.*

Pueden celebrarse en secreto cuando la naturaleza del asunto lo exija, y la Diputacion, á peticion del presidente, del gobernador ó de cinco vocales, lo acuerde. En ningun caso dejarán de ser públicas las sesiones en que se trate, así de cuentas, presupuestos y otros objetos relacionados con ellos, como de las actas de elecciones provinciales.

Art. 65. Despues de constituida definitivamente la Diputacion, fijará en una de las primeras sesiones el número de comisiones permanentes en que ha de dividirse para informar acerca de uno á mas ramos de los que la ley pone á su cargo, determinando el número de individuos de que han de componerse.

La eleccion de personas se hará en votacion secreta y por papeletas, quedando elegidos los

(Se continuará.)